



PERÚ

GOBIERNO  
REGIONAL PASCO

DIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN PASCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL DANIEL A. CARRIÓN

DIRECCIÓN DE  
GESTIÓN PEDAGÓGICA



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yanahuanca, julio 03 de 2017.

OFICIO MÚLTIPLE N° **080** -2017-DREP/UGEL-DAC-DGP

Señores Directores:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA

Ciudad.-

**ASUNTO : REPORTAR AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ESTUDIANTES CON  
NECESIDADES ESPECIALES**

De mi Especial Consideración:

Con singular agrado me dirijo a usted para saludarlo cordialmente en nombre de quienes laboramos en la Unidad de Gestión Educativa Local Daniel Alcides Carrión y a la vez; hago de su conocimiento, que de manera URGENTE deberá reportar al Ministerio de Educación, a través de la plataforma virtual en la dirección electrónica <https://umc.minedu.gob.pe/nee> a los estudiantes que tengan necesidades especiales, de 2do y 4to grado de educación primaria, asimismo de 2do grado de educación secundaria. De acuerdo a la Guía y Fichas de Registro que se adjunta al presente. En ese contexto, espero su atención oportuna.

Sin otro particular, aprovecho de la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Prof. Joel Ángel SANTIAGO LOVATÓN  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

c.c. Archivo  
JSC/D UGEL-DAC  
ESER/D DGP  
MTGE/SEC

Jr. Las Flores S/N – Yanahuanca

Telf. N° 063799779 - 063799776 - 963520088

[www.ugeldac.edu.pe](http://www.ugeldac.edu.pe)